

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

19**ARANJUEZ****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 12 de junio de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de material de oficina e imprenta conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 17/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: material de oficina e imprenta.
 - b) Plazo del contrato: dos años, con la posibilidad de dos prórrogas de un año cada una.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: material de oficina, 21.186,44 euros/anuales sin impuesto sobre el valor añadido (25.000 euros/anuales, impuesto sobre el valor añadido incluido); material de imprenta, 12.711,86 euros/anuales sin impuesto sobre el valor añadido (15.000 euros/anuales, impuesto sobre el valor añadido incluido).
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Teléfono: 918 096 496, extensión 153.
 - b) Telefax: 918 916 040.
 - c) E-mail: contratacion@aranjuez.es
6. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Documentación a presentar: según pliego de condiciones administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 2) Domicilio: calle Stuart, número 79, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28300 Aranjuez (Madrid).
7. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad: 28300 Aranjuez (Madrid).
 - d) Fecha: se avisará a las empresas.
8. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
9. Perfil del contratante: donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.aranjuez.es

En Aranjuez, a 14 de junio de 2012.—La alcaldesa-presidenta, María José Martínez de la Fuente.

(01/1.955/12)